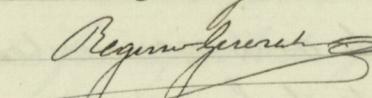
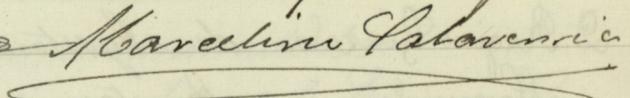
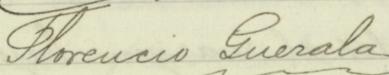
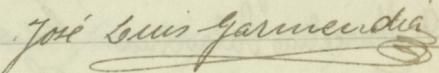


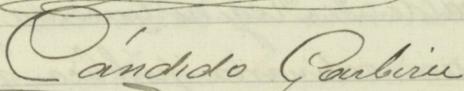
se elevan a la igual suma de doce mil quinientas cincuenta y cinco pesetas y treinta y seis céntimos, disponiendo al propio tiempo su exposición al público por espacio de quince días para después someterlo con las reclamaciones que en su caso se formulasen contra el mismo, a la sanción de la Junta municipal.

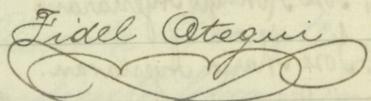
Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes, de que certifico.

 Regino Guenzala  Marcelino Salaverria

 Florencio Guenzala

 José Luis Garmendia

 Cándido Garbizu

 Fidel Otegui

Presidente

D. Regino Guenzala.

Concejales

D. Marcelino Salaverria.

" Florencio Guenzala.

" José Luis Garmendia.

" José María Ayestarán.

" Cándido Garbizu.

Secretario int.,

" Fidel Otegui.

En la Universidad de Lezo a veinte de Agosto de mil novecientos once; se reunió el Ayuntamiento de la misma con los señores Concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guenzala y Alzate, y en presencia del infrascrito Secretario interino para celebrar sesión ordinaria pública que el Sr. Presidente la declaró abierta.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad y sin observación.

Dada cuenta de la correspondencia habida durante la semana anterior; la Corporación acuerda quedar enterada.

Y no habiendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que

se extiende la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes de que certifico.

Regino Guerola Marcelino Salaverria

Florencio Guerola José Luis Garmendia

Fidel Otegui

Presidente

D. Regino Guerola.

Concejales

D. Marcelino Salaverria.

" Florencio Guerola.

" José Luis Garmendia.

" José Renigio Ayestaran.

" José María Ayestaran.

Secretario intº,

" Fidel Otegui.

En la Universidad de Lezo a veinte y siete de Agosto de mil novecientos once; se reunió el Ayuntamiento de la misma con los señores Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guerola y Alzate para celebrar sesión ordinaria pública, que fue declarada abierta por dicho Sr. Presidente dando principio por lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda aprobar la cuenta de 75 pesetas presentada por el Sr. Director del Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de San Sebastián por el tratamiento antirrábico a que ha sido sometida Vicenta Recarte Garralal.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende esta acta que firman los señores Concejales concurrentes, y en certificación de ello yo el Secretario interino.

Regino Guerola Marcelino Salaverria

Florencio Guerola José Luis Garmendia

Candido Gariburu